



UNIPAZ
Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

BECA DE POSGRADO PARA EGRESADOS y PROFESIONALES

CHILE

El programa de **BECAS DE MAGÍSTER EN DIFERENTES ÁREAS EN UNIVERSIDADES CHILENAS ACREDITADAS** está dirigido a profesionales universitarios que se desempeñen como funcionarios del Gobierno en Ministerios o empresas públicas, así como académicos, docentes o investigadores de universidades oficialmente reconocidas y a profesionales que se desempeñen en los diversos ámbitos de la sociedad civil.

REQUISITOS:

- Ser profesionales universitarios (pregrado o licenciatura).
- Tener un promedio mínimo de notas de pregrado de 3,7/5,0.
- Ser mayores de 22 años y menores de 60.
- Tener una experiencia profesional mínima de 1 año en su campo de estudio.
- Ser admitidos incondicionalmente a uno de los centros docentes chilenos contemplados en la convocatoria.



GASTOS QUE CUBRE EL PROGRAMA:

- **MATRICULA:** Costo de arancel, matrícula y costos de titulación que cubre la Institución de educación superior donde adelantará los estudios y por el tiempo que dure el posgrado.
- **ESTIPENDIO MENSUAL:** Se otorgará una asignación mensual de \$500.000 pesos chilenos (que corresponden aproximadamente a \$USD 750) a partir del mes en que el becario inicia el periodo de estudio.
- **SEGURO DE SALUD:** en caso de cualquier hecho siniestro que le afecte al becario dentro del territorio chileno.
- **ASIGNACION PARA LIBROS Y MATERIAL:** Se otorgará una asignación de \$90.000 pesos chilenos (aproximadamente 135 dólares americanos), ÚNICAMENTE en el primer periodo lectivo del programa que corresponderán exclusivamente para textos y materiales de estudio.
- **ASIGNACION PARA GASTOS DE TESIS:** Se otorgará por una única vez y siempre que el promedio de calificaciones en el respectivo programa de estudio sea igual o superior a 5,5 o su escala equivalente, una asignación por un monto equivalente a media asignación mensual.

COMO POSTULARSE:

- Leer detalladamente la convocatoria publicada en la [página web del ICETEX](#) (**seleccionar “Número de Convocatoria” y buscar: 6118018**)
- Tener todos los documentos indicados en la convocatoria y la admisión por parte de la universidad Chilena.
- Entregar los documentos en las formas que pide la convocatoria en los puntos de atención de ICETEX a nivel nacional.

FECHA ACONSEJADA PARA ENTREGAR TODOS LOS DOCUMENTOS

31 de AGOSTO de 2017

Para más información escribe a
internacionalizacion@unipaz.edu.co
o llama al 6032701- 6032702 - 6032703